

<b>Título</b>	Internet en la seguridad urbana: El Plan Alerta del Barrio Saavedra		
<b>Tipo</b>	Artículo	Revista	EnREDando N° 172, 19/11/2002, <a href="http://enredando.com/cas/enredantes/enredantes172.html">http://enredando.com/cas/enredantes/enredantes172.html</a>
<b>Fecha</b>		Autor	Susana Finkelievich, María Lidia Saguier, Ariel Vercelli
Temática descriptores Origen	Redes ciudadanas, seguridad urbana Redes ciudadanas, seguridad urbana Instituto Gino Germani, <a href="http://www.fsoc.uba.ar">http://www.fsoc.uba.ar</a> Para utilizar el contenido de este documento consulte condiciones en el sitio web.		

**Internet en la seguridad urbana:  
El Plan Alerta del Barrio Saavedra**

**Susana Finkelievich, María Lidia Saguier, Ariel Hernán Vercelli**

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde comienzos de los años 1980 existe en Argentina un florecimiento de organizaciones ciudadanas, intensificadas a partir de la explosión económica y social de diciembre de 2001. Estas redes comunitarias, que actualmente usan soportes electrónicos, actúan en varios ámbitos: el del desarrollo local y la solución de problemas específicos de comunidades territorialmente localizadas, y el de la cooperación y el desarrollo a nivel mundial. A nivel global, su responsabilidad ante los diversos agentes sociales e instituciones internacionales, el volumen de recursos manejados y el impacto de su acción sobre las poblaciones, avalan la importancia de estos nuevos sujetos.

Esta dimensión de la "ciudadanía activa" permite avanzar más lejos que los mecanismos tradicionales de la democracia representativa y de la democracia participativa. Posibilita situar al ciudadano en el centro, escuchar sus demandas, utilizar la información que proporciona, partir de sus iniciativas y permitirle acceder a una "autonomía" real (Hervé, 2001). Nace la sociedad en red -la cual, con sus implicaciones organizativas, lleva a los individuos y a las organizaciones a ser más autónomos aún siendo interdependientes- que, sustentada por las tecnologías de información y comunicación (TIC) contribuye a su potencialidad de desarrollo.

Desde la década de los 1970, las organizaciones ciudadanas han estado utilizando las TIC para recabar la información que necesitan, conectarse con organizaciones en su ciudad, su país, o en el mundo, organizarse, contribuir al desarrollo local, formar a sus poblaciones-objetivo en el uso de las herramientas de la Sociedad de la Información, integrar redes globales. Las redes comunitarias sustentadas por TIC son nuevas formas asociativas emergentes en la sociedad de la información, que intentan renovar, transformar y afianzar, tanto los lazos comunitarios dentro de los espacios urbanos localmente globales, como de los espacios globalmente localizados que generan las TICs.

Esta investigación explora el caso del Plan Alerta del Barrio Saavedra, ciudad de Buenos Aires, desde la perspectiva de las redes comunitarias que hacen uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) como soporte de dichas redes sociales. Forma parte del proyecto "Redes Ciudadanas sustentadas por Tecnologías de Información y Comunicación"<sup>1</sup> que analiza un nuevo tipo de experiencia comunitaria que, en modo creciente, está teniendo lugar a nivel local, regional y global: las redes comunitarias que se constituyen, organizan, articulan y sostienen a través de las TICs.

## **Redes Comunitarias en la Argentina**

En Argentina, las redes comunitarias suelen aparecer como extensiones electrónicas de organizaciones presenciales. En estas redes, las TICs son mucho más "herramienta" que

---

<sup>1</sup> El presente análisis de caso "Plan Alerta del Barrio Saavedra" se inscribe en el proyecto de investigación: "Las redes ciudadanas sustentadas por TICs (tecnologías de información y comunicación)" dirigido por la Dra. Susana Finquelievich, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, y el Programa Prioritario ALDEA XXI, Universidad Nacional de Quilmes. La investigación del caso fue llevada a cabo por la Lic. María Lidia

“objetivo”. En Argentina existen actualmente cerca de 3,5 millones de usuarios, que se conectan desde el hogar, o desde los distintos lugares públicos y comerciales (CTCs, cibercafés, locutorios comerciales, etc.). Por contraste, una de las transformaciones experimentadas en Buenos Aires, como en muchas de las grandes ciudades del mundo en los últimos quince años es el aumento de la criminalidad y de la violencia urbana. Sus estadísticas del delito evidencian una tendencia sostenida que pone de manifiesto un paulatino deterioro de los niveles de seguridad urbana ([www.jus.gov.ar/polcrim/bajadaDeArchivos/Infodecada.pdf](http://www.jus.gov.ar/polcrim/bajadaDeArchivos/Infodecada.pdf)).

El Plan Alerta Barrio Saavedra ilustra la forma en que un grupo de vecinos se moviliza a partir del interés común sobre un tema específico, la seguridad urbana y se conformaron como una red comunitaria mutando, en este proceso, sus objetivos y la utilización de las herramientas tecnológicas.

### **¿Qué es el Plan Alerta del Barrio Saavedra?**

El Plan Alerta es un plan de reducción de la violencia urbana y prevención del delito, que requiere la participación y colaboración de los vecinos, a través del uso de TIC, y de una fluida comunicación interna entre ellos, y con los funcionarios políticos y policiales. Se basa en tres líneas fundamentales: el desarrollo de hábitos de conducta y rutinas individuales que redujeran la oportunidad del delito, el desarrollo de actitudes solidarias dentro de la comunidad para lograr una protección colectiva y la coordinación de las actividades comunitarias con la Policía del área.

La emergencia y evolución de esta red comunitaria en la ciudad de Buenos Aires surgió en la segunda mitad de la década del 90 como la implementación vecinal, con ajustes y adecuaciones, de los planes ‘*Neighbourhood Watch*’ que en la década del 80 se expandieron por algunos países europeos, principalmente Inglaterra, ([www.neighbourhoodwatch.net](http://www.neighbourhoodwatch.net)) y en el Norte de América ([www.ncpc.org](http://www.ncpc.org)).

El barrio de Saavedra experimentó durante la década del 90 un aumento de la criminalidad y de la inseguridad. Es un barrio de clase media y media baja, con una significativa presencia de vecinos de la tercera edad. Asimismo, en una zona de

aproximadamente cuatro manzanas, presenta un asentamiento de viviendas más precarias, denominado Barrio Mitre o “Villa” Mitre.

A raíz de los repetidos hechos de violencia de los que fueron víctimas numerosos vecinos del barrio, a mediados de 1996 comenzaron a contactarse diferentes grupos de vecinos -entre sí y con diferentes instituciones encargadas de regular la seguridad- teniendo claras intenciones de participar y petitionar activamente como forma de contribuir e influir en la seguridad del barrio. Un vecino comenta:

*“En distintos sectores del barrio todos fuimos víctimas de asaltos a mano armada. Esa es una situación muy conflictiva. No había respuesta de la comisaría. No se llamaba a la policía, ni a otros vecinos, había mucha impotencia y no se sabía que hacer. Por el año 96 comienza a movilizarse la gente del barrio. Comenzamos a trabajar en forma aislada ... luego nos fuimos conociendo y juntándonos. La causa fue aglutinándonos. Nos comenzamos a conocer aún no viviendo cerca dentro del barrio.”*

Las primeras reuniones que se realizaron en el barrio estuvieron a cargo de una agrupación, ‘JuVeSa’, de la cual algunos vecinos se diferenciaron rápidamente por no compartir su forma ‘tradicional’ de organización político-partidaria y algunas formas de acción. Dispuestos a trabajar con un objetivo común, la seguridad personal y la de los vecinos del barrio, un grupo de vecinos se constituyó informalmente en ‘Vecinos Alerta’. Este grupo –llamado luego ‘Vecinos Solidarios del Barrio Saavedra’- desarrolló el Plan Alerta.

Tanto JuVeSa, como los Vecinos Solidarios, se contactaron desde el comienzo con una dependencia judicial, la Dirección de Política Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación ([www.jus.gov.ar/polcrim/polcrim.htm](http://www.jus.gov.ar/polcrim/polcrim.htm)), ya que por experiencias propias y por sugerencias consideraron más efectivo establecer vinculaciones con ese área que con el área política del gobierno nacional. Las reuniones produjeron los primeros diagnósticos de la situación del barrio y la comprensión de que la problemática de la seguridad no era un tema de resolución sencilla. Estas reuniones estuvieron centradas en reclamos de medidas tradicionales del sistema penal, caracterizadas por reclamos de mayor presencia policial,

elevación de las penas, disminución de la edad de imputabilidad de los menores, mayor presupuesto para la comisaría, medidas represivas, y la “mano dura”.

Los vecinos y las dependencias gubernamentales coincidieron en que el problema de la seguridad era producto de una mixtura compleja que requería el trabajo en conjunto entre los vecinos y los funcionarios para la promoción de la seguridad y el control que estos mismos vecinos debían ejercer sobre la administración.

### **Metas y metamorfosis**

Los Vecinos Solidarios evolucionaron hacia concepciones más abarcativas sobre la temática del par conceptual seguridad-inseguridad, incorporando mayor número de aspectos y, en consecuencia, haciendo énfasis en las demandas -y su participación- en políticas preventivas y acciones concretas orientadas a modificar las condiciones que originan el delito. Percibieron que la mejor forma de contribuir en el tema era a través de fortalecerse en el rol de *vecinos que controlaran la gestión* en materia de seguridad. La masividad, el alcance y articulación posibilitado por las TICs constituye un elemento estratégico en la construcción del rol implicado en el naciente paradigma: ciudadanos organizados que exigen a las autoridades una diligencia eficiente en el ejercicio de las funciones públicas.

### **El Plan Alerta y las TICs**

El Plan Alerta admite un doble análisis: puede ser examinado tanto en términos del *espacio de los lugares* -desde las manifestaciones presentes en el espacio físico de las calles y la ciudad- como desde el *espacio de los flujos* en la Red de Información de la que ellos forman parte..

Hacerlo en términos del *espacio de los lugares*, plantea realizar el análisis acotadamente a nivel de la organización territorial del grupo de vecinos, privilegiando una dimensión estrictamente *urbana*, vinculada a la realidad física urbana y a todo lo concerniente a la modificación y establecimiento de nuevas actitudes, conductas y rutinas en el marco de la vida del barrio. Proponer una mirada desde la perspectiva del *espacio de los*

*flujos*, implica tomar en consideración otra dimensión de análisis, constituida por lo que los integrantes del grupo denominan “la red” (páginas web, lista de correo, e-mails), es decir, haciendo hincapié en su funcionamiento en el terreno de las nuevas tecnologías, en el ciberespacio, en su existencia como *community network* sustentada por TICs. El Plan Alerta tiene un alcance geográfico que alcanza al barrio de Saavedra y a otros barrios aledaños a través de las actividades y estrategias vecinales implementadas en el territorio. Desde la perspectiva que instaura el espacio de los flujos, se puede evaluar su proyección a través del análisis del uso de TICs, vía Internet, su sitio Web, la lista de correo que funciona en Yahoo Groups, y los proyectos que han presentado para desarrollar un portal que articula la seguridad y la gestión en el barrio.

Desde la perspectiva del *espacio de los lugares* el Plan Alerta está orientado a los objetivos “*micro*”, a temas tales como el contacto y comunicación con los vecinos, a mejorar la sensación de seguridad en el barrio a través de un recupero del espacio público, lograr la poda de árboles que disminuyen la ya precaria iluminación, una mayor presencia policial, etc. En cambio, el *espacio de los flujos* tiende a facilitar en mayor medida el análisis de las confrontaciones de poder, los cuestionamientos hechos por el grupo a las concepciones políticas e ideológicas gubernamentales vinculadas a la lucha contra el delito, así como a la gestión local y nacional en el tema seguridad.

Existe la necesidad de caracterizar, **no ya un uso de las TICs, sino el impacto que este uso produce en las organizaciones** que, como se observa en el caso Alerta, les ha dado el soporte y el contacto por fuera de lo local para garantizar una nutrición de información y una petición de servicios y de información que no se hubiera desarrollado de otra forma. A esto debe agregarse el valor del uso de las TICs, sustentando una red en donde se utiliza una producción conectiva como emergente de participación comunitaria por fuera de los bloques monolíticos que caracterizan el Estado en muchos de los países latinoamericanos, particularmente los feudos pseudo-estatales argentinos. El aporte diferencial del Plan Alerta respecto de otras experiencias vinculadas al tema de la seguridad comunitaria, es el alcance y sustentabilidad alcanzado a través del uso de las TICs.

### **TICs y mito fundacional**

Uno de los integrantes del grupo de Vecinos Solidarios, a través de un chat mantenido con una argentina en Londres, consiguió una primera aproximación a los trabajos sociales que se efectuaban en participación vecinal para la prevención del delito. Los vecinos comenzaron a enviar cartas abiertas, reclamos, petitorios y notas a los medios nacionales dirigidas a los funcionarios políticos responsables. Por julio-agosto del 97 implementaron un foro y pidieron opiniones y sugerencias a los especialistas en el tema.

La relevancia del uso y de la apropiación individual de las TICs fue un elemento crucial para el desarrollo del Plan Alerta. La relevancia de las TICs en toda la experiencia instituye al Plan como un caso paradigmático y de gran singularidad. Sus miembros son conscientes de esta situación:

*”...Vos fijate que este proyecto surge todo por Internet. Yo navego desde el 95, y eso me dio la posibilidad de tener una gran biblioteca.(...). Me tomé el trabajo de buscar las direcciones electrónicas de los que escribían sobre seguridad. Junte todas las direcciones durante 6 meses y luego los invite a participar por correo electrónico en grupo. El 60 % acepto. Con eso empezamos a trabajar. ... Ahí me encontré de todo...”.*

Luego de los primeros contactos e intercambios por e-mail se organizó la reunión en la que especialistas de la DNPC e invitados por los funcionarios políticos, realizaron un diagnóstico del barrio. Un técnico colombiano les comentó el esquema de participación vecinal que se implementaba en ciudades de Inglaterra y se comprometió a enviar por correo los folletos explicativos que imprimía la Scotland Yard. Un vecino realizó una búsqueda por Internet sobre Neighborhood Watch. Esto significó las primeras traducciones y adaptaciones de algunas de las bases<sup>2</sup> del esquema Neighborhood Watch.

El Plan Alerta comenzó superponiendo estrategias urbanas con estrategias en red. Estas estrategias implicaron por un lado, una convocatoria amplia a la gente del barrio, a través de comunicaciones boca a boca, de folletos, de reuniones en asambleas, y afiches en comercios; y por otro, un seguimiento de posibles mejores soluciones por la red, un intercambio vía mail con los referentes y especialistas en la materia y una breve presentación en la Web de las bases a implementarse del Plan Alerta. Los recursos humanos, técnicos,

económicos y tecnológicos con los que contaron los integrantes del Plan Alerta fueron aportados por el grupo de vecinos: desde las conexiones a Internet, pasando por las tarifas telefónicas, a los carteles que pegaron y repartieron en las diferentes cuadras del barrio.

### **Las TICs en la conformación de una red ciudadana**

En el inicio del Plan Alerta, las TICs fueron un medio de búsqueda de información y de difusión. Fueron usadas en función de la necesidad creciente de diversificar y sistematizar la información que resultara pertinente para los vecinos en el tema seguridad y, luego para expandir los alcances de las experiencias desarrolladas.

El Plan Alerta comenzó transmitiendo información de forma presencial, pero rápidamente sus miembros optaron por más eficientes formas de difusión, de *conexión*. Se planteó la creación de un foro de intercambio de ideas, como incipiente “*base de datos*” referida a perspectivas y soluciones posibles. En un segundo momento, se pensó en el sitio Web como una forma de sistematización y difusión de la experiencia que ya comenzaba a transitarse, y en 1999 se proyectó la creación de un foro de intercambio de ideas a través de una lista de correo en Yahoo Groups.

*“Lo que nos llevó a esto fue la desesperación. Antes usaba las cartas al editor en los diarios. Es una forma de hacer conocer la filosofía, luego vimos que había que hacerlo vía Web. Hay que mostrar como esto sigue creciendo.”*

La utilización de TIC no fue deliberadamente pensada como imprescindible para el desarrollo del Plan, pero todos los entrevistados coinciden en que, sin la utilización de estas herramientas, no hubiera podido tener el alcance que ha tenido y que actualmente tiene. Al respecto, uno de los integrantes dice:

*“El tema de Internet no fue pensado primero. Internet solucionó los problemas que fueron emergiendo... Apareció como una vía de comunicación. La realidad nos fue*

---

<sup>2</sup> Estas son las bases del anteproyecto presentado en septiembre de 1997 al director de Política Criminal a Nivel Nacional en una reunión en el Ministerio de Justicia y que antes comentáramos brevemente.

*enseñando. ... Gran parte de lo que somos es gracias a Internet. Esto de Internet retroalimenta la experiencia que uno desarrolla”.*

Con el crecimiento de la experiencia, la idea de usar la Web apareció como la necesidad de referenciar a los vecinos que se contactaban con el Plan para que pudieran tener un lugar de alcance masivo a disposición donde pudieran contar con detalle lo que habían desarrollado en su propio barrio. El material mostrado en la página fue una excelente opción, dado que los vecinos comenzaron a recibir preguntas y contactos de muchos barrios, de otras provincias e incluso de otros países interesados en la experiencia del Barrio. El grupo supo utilizar inteligentemente el ‘efecto retroalimentación’ que generó la utilización de las TIC.

*“Nos permitió llegar a muchos lados, sumar a mucha gente y contactarnos con muchas instituciones”. “Las TICs sirvieron para difundir y enlazar”.*

En este marco de evaluación entusiasta del rol de las TICs en el Plan Alerta, surgieron ciertas discordancias, planteadas por algunos miembros del grupo a la hora de realizar una evaluación más general del uso de instrumento ‘Internet’. Fuera del marco específico y de la experiencia concreta referida al Plan Alerta e Internet, aparecieron evaluaciones más cautelosas, o que ponen el acento en supuestos riesgos y limitaciones:

*“El problema de Internet es la transnacionalización. No es útil para generar individualidades locales, sentimientos culturales propios. No respeta las características de los pueblos, ni su evolución social. Da información uniforme a todo el mundo...”*

La experiencia realizada por el Plan parecería desmentirlo, dado que el mismo Plan Alerta es una adecuación en extremo particular de esquemas surgidos en otros lugares del mundo pero adaptados a peculiaridades y características de la cultura argentina. Tanto del análisis del sus páginas Web, del contenido de la lista de distribución y del análisis prospectivo de su proyecto Web -administrado por vecinos- surgen elementos y estilos inconfundiblemente folklóricos.

## Los sitios Web

La construcción del sitio Web de los “Vecinos Solidarios de Saavedra” ([http://members.tripod.com/~Daniel\\_E\\_Cantoni/base.htm](http://members.tripod.com/~Daniel_E_Cantoni/base.htm)), es una de las más tempranas iniciativas del grupo. Estuvo operable en octubre de 1997, aún con anticipación al lanzamiento formal del Plan Alerta, ocurrido en marzo de 1998. En septiembre de 2001, realizaron el lanzamiento de un segundo sitio (<http://members.tripod.com.ar/planalerta/>). Entre uno y otro han ocurrido muchas cosas; el Plan ha obtenido un cierto grado de institucionalización. Este indicador resulta evidente a través del detalle de la dirección electrónica asignada a cada uno de ellos (el segundo dominio refiere directamente al Plan Alerta). Aunque, ambos sitios continúan estando en servidores gratuitos, lo que implica navegar los sitios que incluyen tanto publicidad comercial como web-bugs.

En el primero de los sitios Web, se hacen evidentes ‘las sedimentaciones históricas’. Se manifiestan en diferentes contraste en términos de su estructuración y diseño, probablemente producto de los sucesivos agregados realizados en diferentes momentos. Esta lógica es típica de un sitio que nacido por el 97, fue completado sucesivamente. Esta es una razón histórica, dado que el primer sitio es pensado como forma de sistematizar la información importante a difundir y que era imposible transmitir tanto presencial, telefónicamente o por e-mail. La primer pagina web implica para los miembros de Alerta la necesidad de sistematización y de distribución del trabajo del grupo de vecinos frente a la masividad alcanzada por Plan Alerta.

Se ven claramente las diferencias que plantea la estructura de la página inicial -más interactiva-, con la del resto de las páginas del sitio, más lineal, de simple “archivo”, bastante alejadas de cualquier sofisticación hipertextual. En términos visuales, también resulta evidente el contraste entre la página inicial (de fondo negro muy intenso y letras de diversos colores, todos muy estridentes) y el resto de las páginas del sitio, de una uniformidad homogénea y monocroma, con predominio de negros y grises. En ellas, se evidencia el esfuerzo por preservar la continuidad visual para el conjunto de las páginas: se

ha cuidado y tenido en cuenta cierta unidad cromática. Las diferentes páginas que integran el sitio presentan diversos volúmenes de información.

El sitio incluye fotos en casi todas sus páginas, casi siempre oscuras, truculentas, efectistas. La fuerza de estas imágenes refuerza el impacto de textos que, en sus títulos o desarrollos, presentan en algunos casos características igualmente espectaculares (p.e.: “¿Será usted la próxima víctima?”).

Los primeros contenidos del sitio, luego de un acotado planteamiento de los fundamentos y objetivos del Plan, y explicitadas algunas definiciones, hacen referencia a distintas formas de prevención de delitos y provee de una “Guía modelo para organizar una cuadra”, así como modelos de volantes, afiches, etc. listos para imprimir. Si bien las páginas del interior del sitio no plantean una concepción particularmente interactiva, cabe consignar que en todas se incluye la referencia a contactarse vía correo electrónico ([vecinos@bigfoot.com](mailto:vecinos@bigfoot.com)), promoviendo de modo explícito el envío de toda crítica, idea, sugerencia, pregunta o comentario que el visitante considere pertinente.

Algunas de las otras secciones abordan tópicos referidos a la Fiscalía del Distrito, a los mapas del delito, así como a enfoques diversos vinculados a la temática específica del sitio y que permiten contextualizar y comprender mejor el delito, “mirar detrás” de la violencia. Este tipo de abordaje plantea la posibilidad de asignar a la problemática específica sobre la que el grupo trabaja un encuadre más abarcativo, más comprensivo, implicando una complejización creciente del planteo, con la integración de un mayor número de variables y dimensiones significativas.

El segundo de los sitios Web intenta aligerar la página original, reordenando y jerarquizando la información. Presenta una estructura y diseño más homogéneo. Si bien conserva muchas de las características del primero, ha introducido algunas modificaciones y ajustes. La tonalidad general es diferente, menos agresiva. El resto de las páginas confirman esta primera impresión. El sitio tiene una presentación más cuidada, una estética más armónica, más agradable, menos chillona. Sin embargo no han desaparecido las imágenes y apelaciones truculentas, algunos “golpes bajos” que podían identificarse en el sitio anterior.

A pesar de haber incrementado el volumen y, en cierto modo, la complejidad de la información ofrecida, simultáneamente, el nuevo sitio se evidencia como de mayor

accesibilidad para el navegante, fundamentalmente a través de la incorporación sistemática de barras de navegación con botones que resultan visibles, claros, de acceso fácil y rápido.

El proyecto del sitio Web surgió de la necesidad de crear un lugar donde estuviera centralizada y disponible la información del grupo, para que pudiera ser de utilidad a quienes estuvieran interesados en el tema de la participación, organización, y prevención de los delitos y de la violencia urbana. Para aquél que quisiera vincularse de modo más directo con la experiencia, existía la posibilidad de hacerlo a través de los teléfonos, o del e-mail que figuraba en casi todas las páginas del sitio Web. La lista de correo surgió luego, como una nueva instancia en la difusión de información del trabajo interno del grupo de vecinos. Se erigió como una nueva forma de pensar *conectivamente* las problemáticas de los diferentes miembros de la misma.

### **La creación de la lista de correo**

La lista de distribución se armó a finales de 1999, dado que las consultas habían crecido y, si bien la información provista por el sitio Web había ayudado mucho, el grupo sintió la necesidad de establecer un nuevo espacio de intercambio. Sólo con la información de la web no alcanzaba para seguir adelante con el proyecto que el grupo quería desarrollar.

*“La creación de la red fue porque en un momento nos dimos cuenta que contestábamos emails, teníamos grupos aquí y allá..., teníamos muchos platitos dando vueltas y vimos que teníamos que tratar de centralizarlo. Centralizarlo en el buen sentido. Poder tener cohesión”.*

Se realizó una convocatoria por correo electrónico para tener una reunión presencial en el Centro de Gestión y Participación (CGP) N°13. Se planteó que era imposible mantener reuniones presenciales, tanto por las distancias, como por la frecuencia y la continuidad que la participación requería, y se resolvió la creación de la lista de intercambio. La lista de distribución del Plan Alerta se abrió en noviembre de 1999 (<http://groups.yahoo.com/group/PlanAlerta>) con el nombre de ‘Plan Alerta: Prevención

Comunitaria del Delito y la Violencia’. Responde a las mismas características de otras listas de distribución e intercambio a nivel global en las que algunos miembros del grupo estaban ya suscriptos. Es en castellano, sin moderación, de acceso restringido y posee –actualmente- 42 miembros y una actividad de 1266 e-mails distribuidos (a marzo de 2002), lo que hace un promedio de actividad de 1.6 mails por día. La actividad de la lista, tal como la describen los mismos actores, es irregular y se maneja por picos mediáticos e impactos en la opinión pública; muchas veces queda atrapada por las lógicas mediáticas, según lo que sucede a nivel local, regional o nacional:

*“El tema de la red se maneja mucho por picos. Esto tiene que ver mucho con la gravedad de lo que esté sucediendo y con la opinión pública”.*

No existe un perfil definido de los miembros de la lista. Se encuentran desde amas de casa preocupadas por la seguridad del barrio, hasta profesionales con los mismos intereses. Pero cada uno de los miembros de la lista es a su vez un organizador de cuadra solidaria -o de unidad funcional- en un barrio. Los miembros son cabezas de barrios o zonas que ya se han organizado. Sin embargo, no son representantes, sino referentes. Como los miembros del Plan Alerta manifiestan, dentro de cada grupo o cuadra o unidad funcional, los vecinos se manejan y organizan *“como a ellos les parece”*.

La lista de correo es una *‘red cerrada’*, de acceso restringido. De esta forma pretenden garantizarse que sólo estén los vecinos interesados en la organización de cuadras o en políticas de prevención del delito.

*“En la red todos recibimos todos los e-mails. La red es de debate y no es abierta.(...) Si yo quiero participar me tengo que organizar dentro de un barrio. Mandas un mail a la lista, diciendo qué hiciste, qué haces, quién sos, qué querés, qué pretendes, y te dan la entrada”.*

Su *‘filosofía’* no permite la inserción de ningún funcionario político dentro de la lista. Y aunque no se sienten arbitrarios frente a la discrecional selección de los integrantes de la lista de intercambio, afirman que los requisitos para la aceptación en la lista de distribución

son el compartir su filosofía y tener alguna organización en torno a la prevención situacional del delito. Nunca dejan de lado la creación de una lista que pueda ser realmente masiva, pero aclaran que nunca se han dado las condiciones para hacerlo.

Los temas que se introducen en la lista tienen un tratamiento por parte de los miembros más antiguos, organizadores del Plan Alerta de Saavedra. Luego de este debate interno -más o menos extenso- se comparten al foro. Los aportes de los miembros son generalmente de apoyo, y los aportes sustanciales se dan con relación al tema de la propuesta o discusión. Sólo participan y opinan los más interesados en el tema que se está tratando. Sólo opinan y hacen aportes los que se sienten directamente afectados.

*“Debatimos las cosas entre nosotros y luego lo tiramos a la red. La gente mejora las propuestas. El tema es que la gente sabe, -o se ha acostumbrado- que a los textos los definimos o los pulimos nosotros. (...) No los obligamos a participar más de lo que pueden, o de lo que quieren. Muchas veces hay vecinos a los que sólo les interesa lo suyo y no tienen mucho aporte a la red. Dejamos que la gente haga lo que quiera. De la misma forma, internamente en el grupo nos formamos en función del consenso”.*

La información que circula posee gran heterogeneidad. Se encuentra información sobre temas del barrio de Saavedra, o bien, de otros barrios. También circulan cadenas de e-mail que explican las más variadas situaciones relacionadas, o no, con el tema de la seguridad urbana. Ése es el uso típico de la red cuando no pasa algo delictivo propiamente dicho. El tipo característico de intercambio en la lista es lo que los miembros llaman ‘las alertas’. En líneas generales, es información que hace sentir mejor preparado a los miembros para enfrentar el rol de vecino participativo que lucha por una vida más segura en su barrio.

### **Tejiendo una red**

Los Vecinos Solidarios entendieron que la solución al problema de la delincuencia no pasaba por las tradicionales medidas represivas del sistema penal, ni siquiera por una simple participación vecinal que puede perderse en el tiempo, como se pierden las lágrimas en la lluvia. La singularidad del Plan Alerta está en la conciencia que se fue desarrollando

respecto de la necesidad de controlar la gestión oficial referida al tema seguridad, al igual que el uso de TICs, para sustentar un proyecto que iba mucho más allá de los límites mismos del barrio. Si bien el impacto real que ha tenido el Plan Alerta en materia de seguridad urbana es muy difícil de evaluar (y no corresponde evaluarlo a través de este trabajo), desde nuestro punto de vista, resulta claro que el cambio o impacto más significativo que ha tenido, ha sido la transformación cultural que ha producido en sus integrantes y en la conciencia de todos aquellos que necesitando recurrir a información sobre el delito y sus posibles soluciones-contribuciones han encontrado a falta de la presencia de alternativas estatales:

*"Debemos asumirnos como dirigentes (dirigir-gentes) para encontrar los mecanismos de motivación adecuados para implementar y mantener el Plan. Así queda crudamente expuesto el verdadero desafío..."*.

*"Se necesita más que participación. Uno no es un especialista, sólo es un vecino..."*.  
*"No se trata de reemplazar al Estado, hay que controlar al Estado: estamos cansados de que nos tomen por idiotas..."*

Los integrantes del Plan Alerta creen haber incidido en la disminución de la sensación de inseguridad de los vecinos del barrio, al menos cuando estos llegan a sus casas. Esta sería la resultante de tener una mayor cantidad de vecinos comunicados y conectados, atentos a lo que sucede en su cuadra, y en general en el barrio. Sostienen que ha disminuido el número de delitos en las zonas que han implementado las técnicas de prevención situacional, que han dejado de producirse esa seguidilla de robos violentos en la zona que tanta zozobra causara. Manifiestan que esta situación es un hecho objetivo, pero no pueden establecer en qué medida es producto urbano exclusivo del Plan Alerta. Los Vecinos Solidarios entienden que su principal logro es haber conseguido que los vecinos del barrio prevengan el delito. Uno de los entrevistados lo sintetiza muy bien:

*"Creamos conciencia de que la seguridad no pasa por un tercero..."*.

El Plan ha establecido infinidad de contactos nacionales e internacionales. Muchos barrios y cuadras de la ciudad de Buenos Aires y del interior de nuestro país lo han tomado como referente de cómo organizarse y de cómo participar en el tema de seguridad desde su condición de vecinos. Algunos, incluso, han llegado a diseñar su propia página Web, como un grupo de la provincia de Buenos Aires ([www.cuadrasolidaria.8m.com](http://www.cuadrasolidaria.8m.com)).

### **El futuro: el Plan Alerta y las TICs**

Los Vecinos Solidarios, conscientes de la expansión obtenida gracias al uso de las TICs, han desarrollado y promovido una propuesta de portal o sitio Web a través del cual pudiesen trabajar junto con el Plan Nacional de Prevención del Delito (PNPD). El Plan Nacional de Prevención del Delito ([www.pnpd.gov.ar](http://www.pnpd.gov.ar))<sup>3</sup>, a pesar de ser un plan nuevo, serio y elaborado para la realidad argentina, no plantea la necesidad de establecer estrategias mediáticas para contribuir a la disminución de la sensación de inseguridad, y mucho menos plantea las formas en que concibe la participación ciudadana.

La propuesta, desarrollada y promovida por la red de vecinos que forman parte del Plan Alerta, consistía específicamente en un aporte a la consolidación del PNPD para que se aplicara en la ciudad de Buenos Aires. Preveía la implementación de mecanismos democrático-participativos transformadores, anclados en una filosofía de trabajo vecinal como la que ellos mismos han venido desarrollando. Con intención de favorecer la participación vecinal y el control de la gestión, la propuesta presentada intentaba evitar la interferencia de los punteros políticos, y abrir un nuevo espacio para el intercambio de opiniones públicas y la elaboración colectiva de propuestas a través de medios alternativos de participación (no necesariamente asambleas presenciales). Preveía la posibilidad de realizar trámites vía e-mail, como los vinculados a la solicitud de desramado, iluminación y el envío de sugerencias. Esta propuesta fue presentada en el mes de febrero de 2001, pero hasta hoy no se conoce que se esté trabajando seriamente en su implementación. Los hechos, una vez más, parecen darle la razón a los vecinos:

---

<sup>3</sup> Insólitamente, en el sitio Web del Plan Nacional de Prevención del Delito no se encuentra en ninguna de sus páginas el documento específico de referencia, o sea, el mismo Plan Nacional de Prevención del Delito. No parecería

*“El PNPD viene muy lento... (...) Sólo papeles, pero en la práctica: nada. (...). Los funcionarios son muy de escritorio y sus peleas no son más que peleas de escritorio y por los escritorios. No sé qué más puedo decirte de esto. Los políticos están en lo macro y no entienden con qué poco se conforma el vecino. Los políticos, los planes, y los funcionarios son -íntimamente para el grupo- como un escollo más...”*

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires -a través de su ‘Plan estratégico Buenos Aires 2010’- ha tratado, con buenas intenciones, de armar en el web site ([www.buenosaires2010.org.ar/cope/foro\\_seguridad/seguridad\\_set.html](http://www.buenosaires2010.org.ar/cope/foro_seguridad/seguridad_set.html)) del gobierno de la ciudad, un foro de intercambio de ideas y sugerencias. Lamentablemente, el mismo no tiene actividad alguna desde su inicio. Tampoco participan en él vecinos de la ciudad. Ha quedado como un sitio en el cual nadie pone, siquiera, un aliento de vida. Es claramente un lugar abandonado, un frío espejismo, sin vida en su interior.

Los integrantes del Plan Alerta están convencidos de que hay que darle mayor intensidad al tema de TICs, pero su trabajo y su aporte no deja de ser “casero”. Creen que si el Estado llevara adelante la continuación de las propuestas que ellos iniciaron, su desaparición resultaría altamente probable, perderían su razón de ser. Consideran que su rol como vecinos tiene un límite y que más de lo que han no se puede hacer. Pero el Estado hace poco y nada por la causa. Por momentos desearían terminar con años de duro trabajo, pero entienden que su trabajo es a largo plazo y que en algún momento su labor será útil para la mejora de la transparencia y la eficiencia de la seguridad urbana.

Algunos funcionarios políticos se han quejado de las restricciones que plantea la lista de distribución que tiene el Plan Alerta y han criticado a sus miembros por no establecer una red abierta. Señalan que la gente de Alerta no debe confundirse respecto de su rol: *‘Ellos son vecinos; no son el Estado’*.

Esta es una clara alusión a la intromisión que sienten los funcionarios en el trabajo de la administración y que según sus perspectivas pretenden lograr los miembros del Plan en busca de su objetivo de control de la gestión de los funcionarios políticos. Los Vecinos Solidarios entienden que lo que falta es una estructura de gestión eficiente, al servicio de una

verdadera política de Estado, que de lugar a la participación ciudadana. Son conscientes de que todo esto implica un verdadero cambio político-cultural difícil de realizar con funcionarios que establecen barreras infranqueables y que permiten reproducir dentro de la administración la petulante frase de “*Nosotros lo hacemos mejor*”, volviendo casi imposible la pretensión del grupo de *institucionalizar la experiencia*.

Por su parte, los funcionarios plantean sus propias quejas:

*“Ellos (por los integrantes del Plan Alerta) no terminan nunca de definir el vínculo y la forma de articulación entre el Estado y lo público no-estatal en su rol. (...) Hay una permanente tensión en torno a este tema...”*.

Clarificar todas estas cuestiones pendientes facilitará, sin duda, el inicio de una nueva etapa, tanto en la experiencia del Plan Alerta como para las instancias gubernamentales. Las TIC siguen teniendo mucho que brindar -prácticamente todo su potencial- para hacer un aporte en este tipo específico de redes ciudadanas preocupadas en lograr una vida mejor y más segura.

## **CONCLUSIONES**

En los periodos de intensa reestructuración económica y social, el lugar de las comunidades en la sociedad, así como su desplazamiento potencial, es un inevitable tema de debate. El incremento de las tasas de criminalidad, la transformación de las estructuras familiares, el aumento del desempleo, los graves desequilibrios en el acceso a los servicios de educación y salud, son rasgos comunes que afectan a la vida de los ciudadanos y de las comunidades locales. Suele describirse su reemplazo como “estructuras sociales atomizadas y fragmentadas, caracterizadas por disparidades cada vez más amplias en riqueza y poder, que excluyen a enormes cantidades de población de los beneficios económicos y sociales de la sociedad” (Loader, Hague & Eagle, 2000).

---

conocer con mayor grado de especificidad cómo funciona dicho Plan a nivel nacional.

Estas preocupaciones -que afectan no sólo a la Argentina, sino que recorren el mundo postindustrial- encuentran eco en los trabajos de Howard Rheingold (1994), quien aboga por el uso de Internet como medio de reconstrucción de las redes sociales. Estas redes electrónicas actúan como facilitadores de soporte social entre sus miembros, permiten el acceso a una riqueza en información casi infinita, y ofrecen el potencial para el desarrollo individual y grupal de creatividad, expresión y desarrollo. El Plan Alerta es un claro ejemplo de los logros, potencialidades y limitaciones de este nuevo tipo de organización social.

Loader, Hague & Eagle (2000) identifican una clara afinidad entre los que abogan por un enfoque comunitario, anclado en lo territorial, de las decisiones políticas locales, y los que defienden al ciberespacio como una nueva esfera pública. Ambas perspectivas comparten un punto de vista muy *fin de siècle* sobre la necesidad perentoria del desarrollo económico y social; ambas proponen la búsqueda de mecanismos para reestablecer las estructuras sociales comunitarias como camino para la reestructuración de las sociedades. La convergencia de ambos enfoques proporciona las bases para el desarrollo de la informática comunitaria (tal como la entiende Michael Gurstein, 2000), que se basa sobre la teoría y práctica de ambos: el refuerzo de las comunidades locales, y las redes sociales sustentadas por redes electrónicas.

## BIBLIOGRAFÍA.

**Berners Lee, Tim:** *Tejiendo la Red*; Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2000.

**Castells, Manuel:** *La era de la información, Vol. I: La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid, 1998

**Castells, Manuel:** 'Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica'; [http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro\\_conc.html](http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/intro_conc.html); Conferencia inaugural del curso académico 2001-2002 de la UOC.

**Cisler, Steve:** 'Community Computer Networks: Building Electronic Greenbelts. <http://home.inreach.com/cisler/greenbelts.html>; Versión 1.1.1, 6-20-1993.

**De Kerckhove, Derrick:** *Inteligencias en Conexión: Hacia una sociedad de la Web*, Gedisa, Barcelona, 1999.

**Dirección Nacional de Política Criminal** del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina: *Perspectivas Criminológicas: Políticas Públicas en Seguridad en la República Argentina*; Buenos Aires, Diciembre de 2000.

**Finquelievich, Susana:** *Del café de barrio a las redes electrónicas. Las comunidades virtuales como actores sociales en las ciudades*, en Finquelievich (coord.) *¡Ciudadanos a la Red!*; Ediciones Ciccus, La Crujía, Buenos Aires, 2000.

**Finquelievich, Susana:** *Movimientos sociales en las pantallas: el caso de ArgenTICna*, Revista Kairos, Marzo de 2001. <http://www.fices.unsl.edu.ar/kairos>

**Gurstein, Michael:** *Community Informatics: Enabling Communities with Information and Communication Technologies*, Idea Group Publishing, Hershey, USA, 2001.

**Hervé, Michel:** Transcripción de la conferencia, no escrita, pronunciada en el "Fórum Europa". Barcelona, junio de 2001.

**Hopenhayn, Martín:** "Ni apocalípticos ni integrados". Fondo de Cultura Económica Chile S.A., Chile, 1995.

**Latour, Bruno:** 'La tecnología es la sociedad hecha para que dure'; en Doménech, Miquel y Tirado, Francisco Javier (comps); 'Sociología Simétrica: Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad'. Gedisa, 1998, Barcelona.

**Latour, Bruno:** 'De la mediación técnica: filosofía, sociología, genealogía'; en Doménech, Miquel y Tirado, Francisco Javier (comps); 'Sociología Simétrica: Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad'. Gedisa, 1998, Barcelona.

**Lessig, Lawrence:** 'Code and other laws of cyberspace'. Basic Books, USA, 1999.

**Loader, Brian, Barry Hague, Dave Eagle:** *Embedding the Net: Community Empowerment in the Age of Information*, en: **Gurstein, Michael:** *Community Informatics: Enabling Communities with Information and Communication Technologies*, Idea Group Publishing, Hershey, USA, 2001.

**Rheingold, Howard:** 'Awakening To Technology's Impact'; Delivered September 24, 1999; <http://www.glca.org/mellon99/rheingold.shtml>.

**Rheingold, Howard and Lisa Kimball:** 'How Online Social Networks Benefit Organizations'; <http://www.rheingold.com/Associates/onlinenetworks.html>, Rheingold, Associates, 2000.

**Schuler, Douglas:** *Nuevas comunidades y nuevas redes comunitarias*, en Finkelievich (coord.) *¡Ciudadanos a la red!*, Ediciones Ciccus, La Crujía, Buenos Aires, 2000.

**Serra, Artur:** 'Redes ciudadanas: Construyendo nuevas sociedades en la era digital'. <http://enredando.com/cas/cgi-bin/enredados/plantilla.pl?ident=196>; Revista Enredando, 2000.

**Serra, Artur:** *Las redes ciudadanas: una tecnología de la sociedad de la información*, en Finkelievich (coord.) *¡Ciudadanos a la red!*, Ediciones Ciccus, La Crujía, Buenos Aires, 2000.

**Turkle, Sherry:** *La vida en la Pantalla. La construcción de la identidad en la era de Internet*; Paidós Transiciones, España, 1997.

**Vieira, Litz:** *Os argonautas da cidadania. A sociedade civil na globalização*, Ed. Record, Rio de Janeiro, 2001.

**Wellman, Barry:** 'Networks in the Global Village. Life in the Contemporary Communities'; Westview Press, 1999, USA.